

Delta del C.

PREDIO RUSTICO PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SENOR
GUILLERMO ANDRADE.

DESCRIPCION:- El predio rustico de esta Municipalidad pertenece a la testamentaria del Sr. Guillermo Andrade, es una superficie de terreno compuesta de dos partes distintas y separadas una de otra unos 30 kilometros, aroximadamente. Estan ubicadas al Oriente de la poblacion de Mexicali, sobre la linea internacional entre México y los Estados Unidos.

La primera está situada a una distancia de 17 kilometros, a la altura del Monumento 219 y la segunda a una distancia de 47 kilometros a la altura de los Monumentos 216 al 212.

Las dos fracciones son de forma regular, la primera tiene la figura de un cuadrilatero y la segunda de un polígono de 8 lados de grandes longitudes.

El terreno es en su mayor parte, alto y arenoso, con excepción de las partes que se extienden entre el pié de los médanos, llamados de La Mesa Arenosa, hacia el Sur, hasta el límite de ellos con los terrenos de la Compañia del Ferro-Carril Inter-California, que son planos y de tierras propias para la agricultura, y susceptibles de irrigación por medio de bombeo, pues son altas con relación al nivel máximo del agua en el canal principal del Alamo, de la Compañia de Irrigación.

En conjunto tiene el predio una superficie de 28089, VENTIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE HECTARAS.

AVALUO:- Dadas las condiciones topograficas del terreno y su clase, así como su situación con relacion a los canales de irrigación, los precios por hectara son: para las tierras susceptibles de cultivo e irrigación \$250.00, y para las demas, arenosas y monticulosas, de \$10.00. Segun estos datos, el avaluo es como sigue:

6700 hectaras de terreno plano, de tierras propias para la agricultura y susceptibles de irrigación, a \$250.00 c/u.....	\$ 1.675.000,00
21389 hectaras de terreno irregular, alto y arenoso, a \$10.00 c/u.....	213.890,00

Total.....	\$ 1.888.890,00

UN MILLON OCHO CIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS NOVENTA PESOS ORO NACIONAL.

Este avaluo es hecho segun mi leal saber y entender.

Mexicali, Baja California, 29 de mayo de 1924.

El Ingeniero Adscripto:

Luis Guerrero Romero



Se mandó por correo certificada.



A la

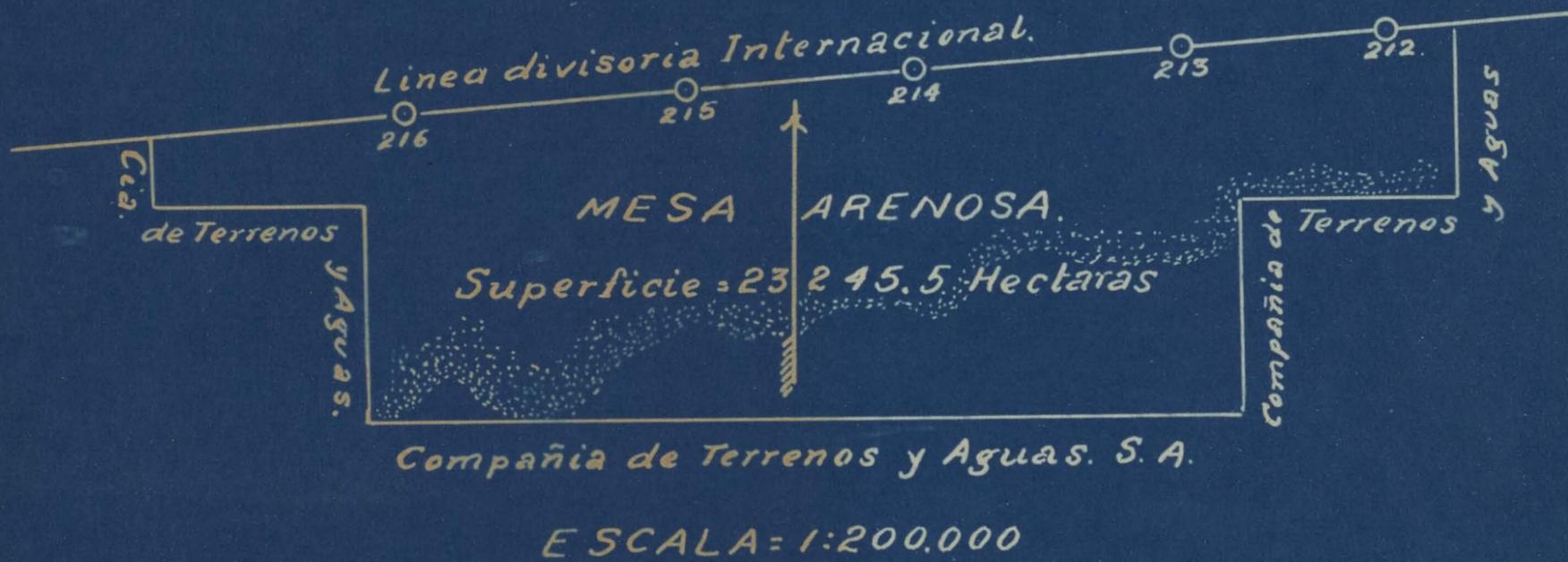
Testamentaria del Sr Guillermo Andrade.

Presente.

of No 4968.

*C/o A. F. Andrade
709 Citizens Nat. Bank Bldg
Los Angeles*

TERRENOS DE LA TESTAMENTARIA DE
GUILLERMO ANDRADE.



Mexicali, B. Calif, Mayo de 1924.

L. Guerrero Romero.

PREDIO RUSTICO PERTENECIENTE A LA CONCESION P. SANDOVAL Y
COMPANIA.

DESCRIPCION.- El predio rustico de esta Municipalidad, perteneciente a la concesión P. Sandoval y Compañía, esta situado al Sur-Este de la población de Mexicali y a una distancia aproximada de unos 88 kilómetros, siguiendo el camino que va a la boca de la Laguna Salada. Es un terreno de forma enteramente irregular, pero limitada por líneas rectas de gran longitud. En su totalidad son tierras completamente planas y de muy buena calidad para el cultivo pues esta compuesto todo el terreno de tierras de primera clase para la agricultura. Tiene una superficie de 31.000 hectaras y sus linderos son los siguientes: Al Norte, con la Colorado River Land Company, al Oriente, el rio Colorado, en su cauce antiguo, y al Sur y Oeste con los terrenos de la Compañía Mexicana de Colonización de la Baja California, conocida generalmente por "La Compañía Inglesa", hoy terrenos nacionales, en vista de la declaración de su caducidad.

Este terreno es susceptible de poderse regar con las aguas del rio Colorado, tomando el agua en la parte de su actual curso conocido con el nombre de Hardy, pero como para ello es necesario establecer obras de algun costo y tambien algunas obras de defensa, su valor es mas bajo que las tierras susceptibles de cultivo e irrigacion en las otras partes.

En la actualidad puede decirse que no hay agricultura en esa región.

Dadas las condiciones topograficas de estas tierras, su situacion con relacion al rio y su lejanía a los centros poblados, ect., ectc., el precio por hectara es el de \$125.00.

AVALUO:- Segun los datos y precio anterior, el avaluo es como sigue:

31.000 hectaras de terreno, plano, de tierras de primera clase para la agricultura, y susceptibles de

irrigacion, a \$125.00 c/u.....\$3.875.000,00

TRES MILLONES OCHO CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ORO NACIONAL.

Este avaluo es hecho segun mi leal saber y entender.

Mexicali, Baja California, 26 de diciembre de 1924.

El Ingeniero Adscripto:

*Luis Guerrero
Romero*

PREDIO RUSTICO PERTENECIENTE A LA CONCESION P. SANDOVAL Y
COMPANIA.

DESCRIPCION.- El predio rustico de esta Municipalidad, perteneciente a la concesión P. Sandoval y Compañía, está situado al Sur-Este de la población de Mexicali y a una distancia aproximada de unos 88 kilómetros, siguiendo el camino que va a la boca de la Laguna Salada. Es un terreno de forma enteramente irregular, pero limitado por líneas rectas de gran longitud. En su totalidad son tierras completamente planas y de muy buena calidad para el cultivo pues está compuesto todo el terreno de tierras de primera clase para la agricultura. Tiene una superficie de 31.000 hectaras y sus linderos son los siguientes: Al Norte, con la Colorado River Land Company, al Oriente, el río Colorado, en su cauce antiguo, y al Sur y Oeste con los terrenos de la Compañía Mexicana de Colonización de la Baja California, conocida generalmente por "La Compañía Inglesa", hoy terrenos nacionales, en vista de la declaración de su caducidad.

Este terreno es susceptible de poderse regar con las aguas del río Colorado, tomando el agua en la parte de su actual curso conocido con el nombre de Hardy, pero como para ello es necesario establecer obras de algún costo y también algunas obras de defensa, su valor es más bajo que las tierras susceptibles de cultivo e irrigación en las otras partes.

En la actualidad puede decirse que no hay agricultura en esa región.

Dadas las condiciones topográficas de estas tierras, su situación con relación al río y su lejanía a los centros poblados, etc., etc., el precio por hectara es el de \$125.00.

AVALUO:- Según los datos y precio anterior, el avaluo es como sigue:

31.000 hectaras de terreno, plano, de tierras de primera clase para la agricultura, y susceptibles de irrigación, a \$125.00 c/u.....\$3.875.000,00

TRES MILLONES OCHO CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ORO NACIONAL.

Este avaluo es hecho según mi leal saber y entender.

Mexicali, Baja California, 26 de diciembre de 1924.

El Ingeniero Adscripto:

*Luis Guerrero
Romero*

PREDIO RUSTICO PERTENECIENTE A LA CONCESION P. SANDOVAL Y
COMPANIA.

DESCRIPCION.- El predio rustico de esta Municipalidad, perteneciente a la concesion P. Sandoval y Compania, esta situado al Sur-Este de la poblacion de Mexicali y a una distancia aproximada de unos 88 kilometros, siguiendo el camino que va a la boca de la Laguna Salada. Es un terreno de forma enteramente irregular, pero limitado por lineas rectas de gran longitud. En su totalidad son tierras completamente planas y de muy buena calidad para el cultivo pues esta compuesto todo el terreno de tierras de primera clase para la agricultura. Tiene una superficie de 31.000 hectaras y sus linderos son los siguientes: Al Norte, con la Colorado River Land Company, al Oriente, el rio Colorado, en su cauce antiguo, y al Sur y Oeste con los terrenos de la Compania Mexicana de Colonizacion de la Baja California, conocida generalmente por "La Compania Inglesa", hoy terrenos nacionales, en vista de la declaracion de su caducidad.

Este terreno es susceptible de poderse regar con las aguas del rio Colorado, tomando el agua en la parte de su actual curso conocido con el nombre de Hardy, pero como para ello es necesario establecer obras de algun costo y tambien algunas obras de defensa, su valor es mas bajo que las tierras susceptibles de cultivo e irrigacion en las otras partes. En la actualidad puede decirse que no hay agricultura en esa region.

Dadas las condiciones topograficas de estas tierras, su situacion con relacion al rio y su lejania a los centros poblados, ect., ecte., el precio por hectara es el de \$125.00.

AVALUO:- Segun los datos y precio anterior, el avaluo es como sigue:

31.000 hectaras de terreno, plano, de tierras de primera clase para la agricultura, y susceptibles de irrigacion, a \$125.00 c/u.....\$3.875.000,00

TRES MILLONES OCHO CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ORO NACIONAL.

Este avaluo es hecho segun mi leal saber y entender.

Mexicali, Baja California, 26 de diciembre de 1924.

El Ingeniero Adscripto:

*Luis Guerrero
Romero*

-Informa que la Testamentaria de Guillermo Andrade no ha pagado Contribuciones sobre sus propiedades Rústicas.

Al Ciudadano
Gobernador del Distrito,
P r e s e n t e.

Con motivo de su pregunta en su acuerdo de hoy, de si la Testamentaria de Guillermo Andrade paga o ha pagado a esta Tesorería General las contribuciones prediales sobre sus propiedades Rústicas que dice posee en este Distrito; tengo el honor de participar a usted, que nunca han hecho ninguna manifestación de propiedades en este Distrito y por consiguiente no han verificado ningún pago de Contribuciones; pero durante el año ppdo., en que se mandaron practicar nuevos avalúos a todas las propiedades rústicas del Distrito, el Ingeniero comisionado, Sr. Luis Guerrero Romero, presentó a esta Tesorería como propiedad de dicha Testamentaria, las dos porciones de terrenos que se deslindan en el adjunto plano y les fijó un avalúo de \$ 1.388,890.00, del cual también le acompaño una copia.

Dicho avalúo se mandó notificar aplicándole la cuota correspondiente a 5 años, como lo previene el artículo 12 de la Ley de Hacienda vigente en este Distrito, y hasta la fecha no se han cubierto los impuestos correspondientes porque no se ha encontrado al Albacea ni a Apoderado alguno que haga el pago correspondiente.

Espero que con estos datos esa Superioridad ordenará lo procedente y le reitero mis atentas consideraciones y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Mexicali, B. Cfa., a 3 de junio de 1925.
El Tesorero General.

LRP.

TERRENOS DE LA TESTAMENTARIA DE
GUILLERMO ANDRADE.



Mexicali, B. Calif, Mayo de 1924.

L. Guerrero Romero.

sm

Testamentaria del Sr Guillermo Andrade,
Presente.

4968.

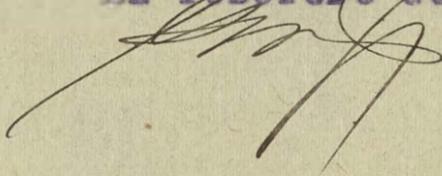
Participo a uds que sus terrenos ubicados en esta Muni-
cipalidad, han sido valuados por el perito oficial de esta Tesore-
ria, en virtud de no encontrarse manifestados ni haber pagado sus
impuestos, en la forma que en seguida se expresa:

6,700.hectareas de terreno plano, de tierras propias pa- ra la agricultura y susceptibles de irrigación a \$250.00, c/u.....	\$1.675,000.00
21,389.hectareas de terreno irregular, al- to y arenoso, a \$10.00, c/u.....	213,890.00
	<hr/>
	\$1.888,890.00
	<hr/>

Un millón, ochocientos ochenta y ocho mil, ochocientos no-
venta pesos, sobre cuyo valor les corresponde la cuota bimestral
de \$2,833.34, por concepto de contribuciones prediales, en la inte-
ligencia de que causa impuestos por cinco años anteriores.

Lo comunico a uds para su conocimiento y efectos a que
se refiere el art.13 de la Ley de Hda vigente, reiterándoles mi
atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Mexicali, Baja Cfa, dicbre 16 de 1924.
El Tesorero General



5/m
ASUNTO:- Remitiendo por triplicado, el avaluo del predio rustico, perteneciente a la Testamentaria de Guillermo Andrade.

Al Sr. D. Lucas B. Rodriguez,
Tesorero General del Distrito Norte de la Baja California.
Presente.

Núm. 26.

Con el presente, tengo el honor de remitir a Ud. el plano y el avaluo, por triplicado, del predio rustico de esta Municipalidad, perteneciente a la Testamentaria del Sr. Guillermo Andrade.

Se ha hecho busca en esa Tesoreria, de la manifestación correspondiente y no se ha encontrado nada que haga referencia a esta superficie de terreno.

Renuevo a Ud., las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

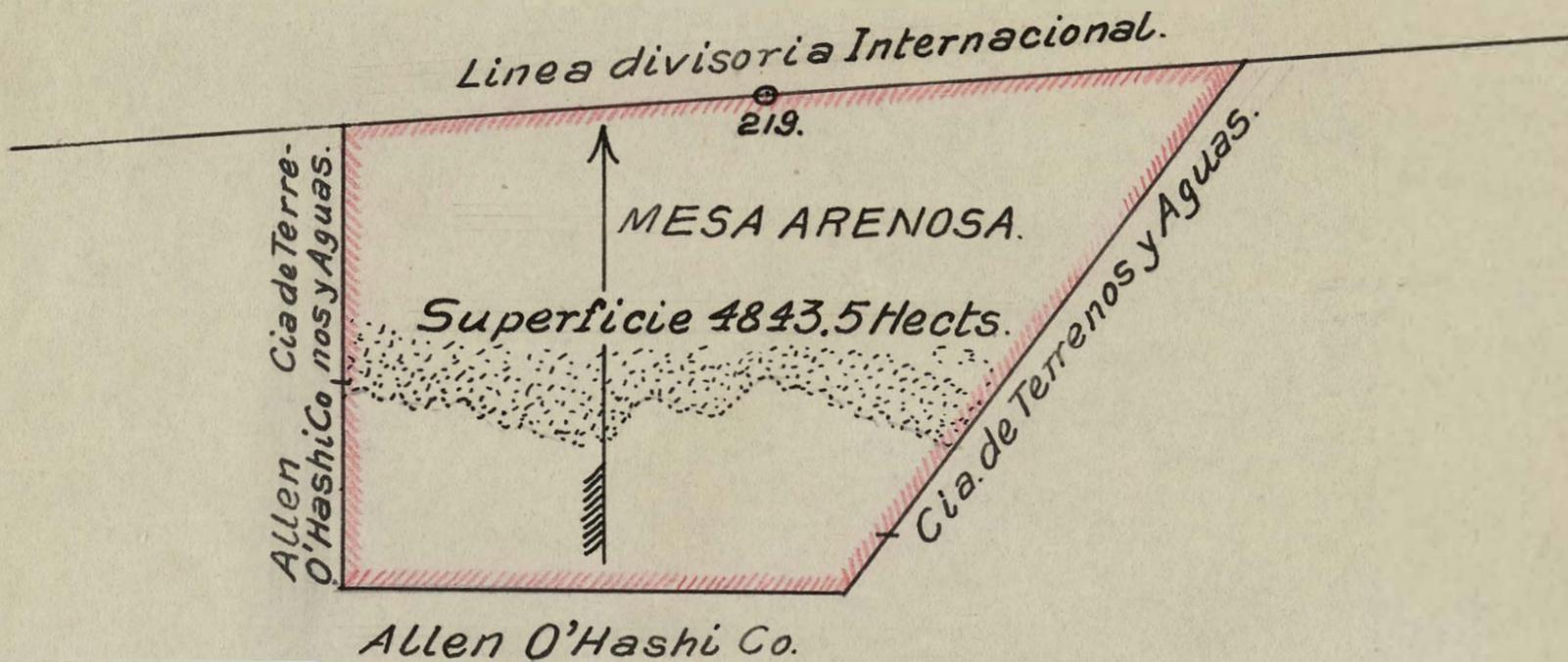
Mexicali, Baja Calif., 29 de mayo de 1924.

El Ingeniero Adscripto:

Luis Guerrero
Romero

no han sido
manifestados
por pago

TERRENOS DE LA TESTAMENTARIA DE
GUILLERMO ANDRADE.



Superficie 4843.5 Hects.

ESCALA= 1:100.000.



Superficie= 23245.5 Hectaras.

ESCALA= 1:200.000.

Mexicali, B. Calif, Mayo de 1924.

L. Guerrero Romero.

PREDIO RUSTICO PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR
GUILLERMO ANDRADE.

DESCRIPCION:- El predio rustico de esta Municipalidad pertenece a la testamentaria del Sr. Guillermo Andrade, es una superficie de terreno compuesta de dos partes distintas y separadas una de otra unos 30 kilómetros, aproximadamente. Estan ubicadas al Oriente de la población de Mexicali, sobre la linea internacional entre México y los Estados Unidos.

La primera está situada a una distancia de 17 kilómetros, a la altura del Monumento 219 y la segunda a una distancia de 47 kilómetros a la altura de los Monumentos 216 al 212.

Las dos fracciones son de forma regular, la primera tiene la figura de un cuadrilatero y la segunda de un polígono de 8 lados de grandes longitudes.

El terreno es en su mayor parte, alto y arenoso, con excepción de las partes que se extienden entre el pié de los médanos, llamados de La Mesa Arenosa, hacia el Sur, hasta el límite de ellos con los terrenos de la Compañia del Ferro-Carril Inter-California, que son planos y de tierras propias para la agricultura, y susceptibles de irrigación por medio de bombeo, pues son altas con relación al nivel máximo del agua en el canal principal del Alamo, de la Compañia de Irrigación.

En conjunto tiene el predio una superficie de 28089, VENTIOCHO MIL OCHENTA Y NUEVE HECTARAS.

AVALUO:- Dadas las condiciones topográficas del terreno y su clase, así como su situación con relación a los canales de irrigación, los precios por hectara son: para las tierras susceptibles de cultivo e irrigación \$250.00, y para las demas, arenosas y monticulosas, de \$10.00. Segun estos datos, el avaluo es como sigue:

6700 hectaras de terreno plano, de tierras propias para la agricultura y susceptibles de irrigación, a \$250.00 c/u.....	\$ 1.675.000,00
21389 hectaras de terreno irregular, alto y arenoso, a \$10.00 c/u.....	213.890,00
Total.....	\$ 1.888.890,00

UN MILLON OCHO CIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS NOVENTA PESOS ORO NACIONAL.

Este avaluo es hecho segun mi leal saber y entender.

Mexicali, Baja California, 29 de mayo de 1924.

El Ingeniero Adscrito:

*Luis Guzman
Romero*